

## **BASES DEL II CERTAMEN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CES/EL NORTE DE CASTILLA**

### **TODOS SOMOS TODOS**

1. **GÉNERO Y EXTENSIÓN.** Podrán concursar cuantos autores lo deseen, con carácter regional, CON LIBERTAD DE GÉNERO (ensayo, narrativa, poesía...), con obras escritas en castellano, originales e inéditas, con una extensión máxima de los trabajos de DIEZ FOLIOS, mecanografiados por una sola cara.

2. **TEMÁTICA Y VALORACIÓN DE LOS TEXTOS.** La temática será de libre elección, dentro del asunto general de la PROMOCIÓN DE LOS VALORES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO PILAR FUNDAMENTAL DEL ESTADO DE DERECHO Y LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA, y el jurado tendrá en cuenta no sólo la adecuación del libro al tema sino también la CALIDAD LITERARIA de los trabajos.

3. **PRESENTACIÓN.** Los trabajos serán presentados mecanografiados, por duplicado ejemplar, debidamente cosidos, grapados o encuadernados, acompañando los originales de los datos del autor: nombre completo, teléfono, copia del DNI, así como, si fuera el caso, de una breve nota bio-bibliográfica. El original, sus copias y la plica deberán remitirse por correo a EL NORTE DE CASTILLA. Vázquez de Menchaca, 10. 47008. Valladolid, indicando en el sobre la concurrencia al premio.

4. **PLAZOS.** El plazo de admisión comenzará el día **1 de septiembre de 2023**, y permanecerá abierto hasta el **28 de noviembre de 2023**, a las 12:00 horas, que quedará cerrado, si bien serán admitidos aquellos trabajos que ostenten el matasellos de origen con fecha igual o anterior a la citada. Las obras presentadas serán sometidas al examen de una comisión lectora que propondrá al jurado las que por su calidad merezcan especial consideración para el fallo final.

5. **DOTACIÓN Y CATEGORÍAS.** Se establecen dos categorías.

5.1. **CATEGORÍA LIBRE:** Abierta a todos los ciudadanos de Castilla y León, con un **premio dotado con 2.000 EUROS.**

5.2. **BACHILLERATO Y FP:** Destinada a alumnos de Bachillerato y Formación Profesional de todos los centros de Castilla y León, dotado con **500 EUROS.**

El ganador del premio se compromete a recibirlo personalmente, en el transcurso de un acto organizado al efecto en el CES DE CASTILLA Y LEÓN. El jurado podrá considerar como ganadora de la categoría libre a cualquier obra presentada en la categoría de Bachillerato y FP que así lo mereciera.

6. **CARGAS TRIBUTARIAS.** Del importe del premio, que no podrá ser fraccionado, se deducirán las cargas tributarias correspondientes.

7. **JURADO.** El Jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo económico, social o cultural, así como por representantes de las entidades organizadoras. El fallo del premio se hará público en torno al mes de **enero de 2024**. El jurado podrá igualmente declarar desierto el premio.

8. **CONSIDERACIONES LEGALES.** No se mantendrá correspondencia con los autores de los libros presentados. Los trabajos no premiados no serán devueltos y serán destruidos en los diez días siguientes al fallo del jurado. La presentación de trabajos a este Premio implica la total aceptación por sus autores de las presentes bases, así como el fallo del jurado, que será inapelable.